

Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-11003-19-0899-2019

899-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	238,369.4
Muestra Auditada	135,853.5
Representatividad de la Muestra	57.0%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, fueron por 238,369.4 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 135,853.5 miles de pesos, que representó el 57.0%.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades Estatales de Fiscalización (EEF), con objeto de fortalecer las acciones de fiscalización a los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2018, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EEF, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; se consideró el marco jurídico de la ASF y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Control Interno

1. La Evaluación al Control Interno se presentó en la auditorio número 900-DS-GF denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) de la Cuenta Pública 2018.

Transferencia de Recursos.

2. El municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, recibió de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del estado, 238,369.4 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, no se generaron rendimientos financieros.

Registro e Información Financiera de las Operaciones.

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 238,369.4 miles de pesos, no se generaron rendimientos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 223,021.5 miles de pesos, debido a que no reportaron el registro contable y presupuestal por 15,347.9 miles de pesos.

El municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria que acredita el registro contable y presupuestal, financiado con Participaciones Federales a Municipios 2018, con lo que se solventa lo observado.

Ejercicio y Destino de los Recursos.

5. Al municipio se le asignaron 238,369.4 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, de los que no se generaron rendimientos financieros, al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 238,369.4 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos, se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 223,021.5 miles de pesos, que representaron el 93.6% del disponible y quedó un saldo sin registro contable y presupuestal de 15,347.9 miles de pesos.

Su destino se detalla a continuación:

DESTINO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**Cuenta Pública 2018****(Miles de pesos)**

Capítulo	Concepto	Pagado 31/12/18	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	135,853.5	60.9
2000	Materiales y Suministros	3,599.3	1.6
3000	Servicios Generales	62,646.7	28.1
4000	Ayudas y Transferencias	8,985.9	4
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,440.7	0.6
9000	Deuda Pública	10,495.4	4.8
	Total pagado	223,021.5	100.0
	Recursos sin registros contables y presupuestales	15,347.9	
	Total disponible	238,369.4	

Fuente: Reporte proporcionado por el municipio y registros contables.

El municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria que acredita el destino del gasto financiado con Participaciones Federales a Municipios 2018, por 15,347.9 miles de pesos, con lo que se solventa lo observado.

Servicios Personales

6. El municipio reportó 135,853.5 miles de pesos destinados al Capítulo 1000 Servicios Personales de los cuales se revisaron 55,893.5 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios de la nómina ordinaria de las catorcenas 1 a 13 del ejercicio 2018 y se constató que cuenta con documentación que justificó y comprobó el registro contable, y ejercicio del recurso. Los pagos realizados por concepto de sueldo no rebasaron el tabulador autorizado y se ajustaron a la plantilla. Asimismo, no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo con licencia sin goce de sueldo o posteriores a su baja definitiva, y no se realizaron pagos por concepto de honorarios.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que los gastos efectuados en dicho rubro se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. El municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, no ejerció recursos de las Participaciones 2018, para el rubro de obra pública.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 135,853.1 miles de pesos, que representaron el 57.0% de los recursos asignados al municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 223,021.5 miles de pesos, que representaron el 93.6%.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.



Edificio Administrativo
TyFM-0028/01/20
15 de enero de 2020

Asunto: Atención a notificación de los Resultados

MTRA. JOANNA EDIRESEL GAMBOA SILVEIRA
DIRECTORA DE AREA DE AUDITORIA A LOS RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS "D"
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION (ASF)
P R E S E N T E.

En atención a su oficio DGARFT"D"/2717/2019, Cedula de Resultados Finales a la auditoria número 899-DE-GF "Participaciones Federales a Municipios", en específico a lo observado en: **Numero de Resultado:3, Procedimiento Núm:2.2.**

Se proporciona información en medio electrónico certificado (cd) con comprobación de la ejecución del gasto pendiente por comprobar como sigue:

- 1.- Detalle de integración del gasto de Participaciones 2018.
- 2.- Base de Movimientos de Participaciones 2018.
- 3.- Documentos número: 2604115, 2604795, 2604814, 2605407, 2605483, 5301704, 5301734, 20200109115350, 20200109115528, 20200109115805, 20200109115917, 20200109120131 y 20200109120247 (comprobación del subejercicio observado)
- 4.- Reportes SAP 2018 y 2019
- 5.- Reservas de Recurso 1500518
- 6.- Reportes impresos firmados y sellados.

Así mismo se proporcionan registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a los Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Le agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted protestándole mis respetos.

A T E N T A M E N T E
"Todos Juntos, San Miguel de la Gente"

C.P.C. Alejandro Martínez Acosta
Tesorero Municipal y de Finanzas



Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de San Miguel de Allende.